Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PULGAR

Por resolución de Junta de Gobierno Local de fecha 28 de septiembre de 2015, se adjudicó el contrato de obras de "Refuerzo de firme con M.B.C. en varias calles de la localidad de Pulgar", publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Ayuntamiento de Pulgar.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Intervención.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo: Obras.
b) Descripción: Refuerzo de firme con M.B.C., en varias calles de la localidad de Pulgar.
c) CPV: 45233222-1
3. Tramitación y procedimiento.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 36.570,21 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 30.223,31 euros. Importe total: 36.570,21 euros.
6. Formalización del contrato.
a) Fecha de adjudicación: 28 de septiembre de 2015.
b) Fecha de formalización del contrato: 1 de octubre de 2015.
c) Contratista: Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.
d) Importe de adjudicación. Importe total: 36.277,64 euros.
e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejoras económicas por importe de 10.969,72 euros.
Pulgar 2 de octubre de 2015.-El Alcalde, Rubén Calvo García.

N.º I.- 7585